



SELESGVARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS

quatro de ellos Joseph Garcia, Diego Portola  
 Fran. Ramos y Martin el Largo; y tambien  
 D<sup>o</sup> que en el solar de Casas Contiguas al Comend<sup>o</sup>  
 de Carmelitas de Calatayud que esta en esta Pa-  
 rroquia de Santa Ana otro hombre que me dieron la  
 mano Fran. Liarte el qual y otros dos mozos  
 lleuaban desde dho sitio, a las salidas de las  
 Carreteras de Sierra, y para que conbe de permi-  
 mento de N. S. D. Luis Salas y Sandoval Rex.  
 perpetuo de esta dha Ciudad. Suprocurador general de  
 N. S. en ella a Nueve y Uno de Agosto de  
 no mill setecientos y dos = Salvador Duranero  
 en la Ciudad de Murcia a Nueve y Uno de Agosto  
 de mill setecientos y dos ante el Sr. Lic. D. Pablo  
 de Aguayo y Larriva Abogado de los R. Consejos  
 y Alcalde mayor de esta Ciudad. Sepreciente  
 D. Luis Salas y Sandoval Rex. perpetuo de esta  
 Ciudad y suprocurador general en su nombre, como por  
 aya lugar y sin perjuicio de otro qual quier de  
 la causa publica Competa = Digo que a causa  
 de averse experimentado que los que Cogentillan  
 en las Calles y plazas publicas de esta Ciudad para con-  
 ella hacer salidas por recogerla con valerosa y  
 no causa ban y xan daño, en los empedrados de estas  
 Calles y plazas que son tan a cargo de la Real

on

on

